

Coordinamos acciones policiales y militares a favor de la seguridad ciudadana

Cuidar la paz y el orden público, por el debido y efectivo cumplimiento de las leyes, seguirá siendo nuestra misión, por lo que seguimos coordinando las acciones en conjunto al mando del Ministerio de Defensa, con el fin de lograr aún más dicho objetivo.

Las labores de coordinación son impartidos por el teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ministro de Defensa y el mayor general Edward Sánchez González, director general de nuestra Policía Nacional, a fin de enfrentar la violencia y la criminalidad, dando cumplimiento así a las instrucciones del presidente Luis Abinader.

Seguimos firmes en la ejecución de planes preventivos que lleven a disminuir la delincuencia en todas sus capacidades.

Policía Nacional recibe primera flotilla de vehículos y motocicletas para servicio

preventivo

El presidente Luis Abinader Corona encabezó esta tarde el acto del relanzamiento del Programa de Seguridad Ciudadana contra el Covid-19, celebrado en la sede del Ministerio de Defensa.

El relanzamiento de este programa permitió al primer mandatario de la nación hacer entrega de 50 nuevas patrullas motorizadas y la instalación de 24 nuevos corredores para la Regional del Distrito de nuestra Policía Nacional, con el fin de elevar y reforzar el servicio preventivo contra el Covid-19.

También, se reforzará la operatividad de las unidades Lince, SWAT y Campamento Duarte, para trabajar con mayor cercanía hacia el ciudadano.

En este evento, acompañaron al presidente Luis Abinader, el ministro de la Presidencia, Lisandro Macarrulla; el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; y el mayor general Edward Ramón Sánchez González, director General de nuestra Policía Nacional.

En el acto también estuvieron presentes el viceministro de Asuntos Navales y Costeros, vicealmirante Julio Augusto Peinang Ramírez; el viceministro de Asuntos Militares, el mayor general Víctor Sención Mercedes Cepeda, y el viceministro de Asuntos Aéreos y Espaciales, mayor general piloto Juan Manuel Jiménez García.

También estuvieron presentes los Comandantes Generales de la Armada, el vicealmirante Ramón Augusto Betances Hernández (ARD); el Comandante General del Ejército, mayor general Julio Ernesto Florián Pérez (ERD) y el Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana, el mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Novia (FARD).

También participaron la general Teresa Martínez Hernández, subdirectora general de la institución; y los generales Rafael Cabrera Sarita, inspector general; Ramón Ciriaco Nuñez, director Central de Prevención, Máximo Báez Aybar, director Regional del Distrito, y Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos.



Ciudadanos incumplen Toque de Queda y distanciamiento físico

El distanciamiento físico es una de las medidas más efectivas para prevenir contagios del virus, pero esa norma no es acatada, ya que gran parte de la población continúan aglomerándose en lugares públicos.

Nuestros policías y militares, durante el desarrollo de sus labores, observan la falta de consciencia ciudadana. Es muy notoria la forma en la que las personas circulan en las calles sin ningún tipo de medidas ni protección, arriesgándose a ser infectados.

En la jornada del 20 de agosto, un total de 652 personas fueron detenidas por violación al horario de Toque de Queda por la Vida, de las cuales 474 no usaban mascarillas y cinco fueron sometidas a la justicia por rebelión contra las autoridades.

También 386 motocicletas y 74 vehículos, propiedad de los infractores, fueron retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

En operativos a nivel nacional, DICAN lleva a la justicia 57 personas por venta y posesión de sustancias controladas

Nuestra Policía Nacional sigue cumpliendo su labor de detener el comercio y consumo de drogas narcóticas, por esto miembros del Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), a nivel nacional, apresaron a un total de 57 personas en distintos

operativos, en los que incautaron 740 porciones de drogas.

Los efectivos del DICAN reportaron que encontraron 703.4 gramos de cocaína, además de 12.30 gramos de crack y 4.3 libras de marihuana, así como también la suma de 20,395 pesos en efectivo y cuatro balanzas utilizadas para pesar drogas.

De igual forma se incautaron 10 celulares y ocho motocicletas en las 78 intervenciones que se realizaron en las últimas 24 horas en todo el país, de igual forma estas personas apresadas serán sometidas a la justicia para que respondan por los hechos que se le imputan.

Nuestros policías y militares continúan realizando intervenciones en todo el territorio Nacional

Algunos ciudadanos irresponsables insisten en no cumplir las medidas de prevención dispuestas por las autoridades competentes para frenar el avance de la pandemia en el país.

A diario, durante las supervisiones en horario restringido, cientos de personas son apresadas por no acatar ninguna de las normas, sumando con sus malas acciones al aumento de contagios del virus.

Informamos que en los diferentes puntos de país se siguen registrando arrestos de personas que incumplen el horario restringido, uso de mascarillas y distanciamiento físico.

El resultado de los patrullajes, el 19 de agosto, fue la

detención de 602 ciudadanos, de los 295 no llevaban mascarillas puestas.

En dicho orden, 47 negocios fueron cerrados, 338 motocicletas y 48 vehículos retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Ana Margarita de Sánchez asume la Asociación de Esposas de Oficiales P.N.

La señora Lora de Bautista, quien lideró la Asociación de Esposas de Oficiales P.N. contribuyó de forma permanente al bienestar de nuestros policías y sus familias, mediante la implementación de programas destinados a fortalecer la convivencia familiar, el mejoramiento de la salud, apoyar la educación y una vivienda más digna. Después de tres años que estuvo al frente de este despacho, expreso: “Si antes quería a la Policía, ahora la amo más”.

En nombre de Nuestra Policía Nacional expresamos la gratitud y admiración a la Señora Lora de Bautista porque con su gestión

aportó a la mejora en la calidad de vida de nuestros policías y sus familias. Ahora la señora Ana Margarita de Sánchez, esposa del nuevo director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González; asume este liderazgo para continuar trabajando por nuestros policías y sus familias. Al momento de asumir agradeció a Dios la oportunidad de llegar a dirigir esta Asociación y expresó su compromiso de realizar el mejor trabajo junto a un gran equipo de colaboradoras que integran esta dependencia.

Le damos la bienvenida a la Señora Ana Margarita de Sánchez quien con su visión y compromiso continuará trabajando por el bienestar de nuestros policías y sus familias

El acto se realizó en la oficina de ASEOPNA, ubicada en la sede central de nuestra Policía Nacional.

Policía Nacional logra captura de hombre por abuso sexual y muerte de niña en el ensanche Isabelita, Santo Domingo Este

Nuestra labor como responsables de garantizar la seguridad ciudadana y esclarecer cualquier hecho delictivo acaecido a lo largo y ancho del territorio nacional, pudo dar con el paradero y posterior apresamiento de un hombre señalado como responsable de la muerte a una niña de nueve años que había desaparecido el pasado domingo 16 de agosto. El apresado fue identificado como Starlin Francisco Santos (a) El Panadero, de

40 años, quien, al ser cuestionado sobre la desaparición de Liz María Sánchez, éste admitió haberla estrangulado, luego la entró en un saco con piedras y la arrojó al mar Caribe, a la altura del kilómetro 14 $\frac{1}{2}$ de la autopista Las Américas.

Santos (a) El Panadero dijo, además, que cometió el crimen porque sintió miedo a que la menor lo denunciara con sus familiares, ya que éste le había prometido comprarle un celular a cambio de que ella se dejara tocar, lo que constituye en delito de abuso sexual infantil. Hasta el momento se continúan las labores para recuperar el cuerpo sin vida de la menor en la zona donde el apresado dijo que la arrojó, por lo que fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Para evitar la ocurrencia de estos lamentables casos, nuestra Policía Nacional hace un llamado a los padres a prestarle más atención al paradero de sus hijos y no dejarlos estar mucho tiempo fuera de casa, sin importar que le digan que estarán donde algún conocido. Nuestra Policía Nacional agradece a los vecinos de la familia de la niña, quienes colaboraron al decir que vieron la niña por última vez ingresar a la casa del detenido, información que influyó en el rápido apresamiento de este confeso homicida.

Recuerda que este y cualquier tipo de delito lo puedes denunciarlo a través de la aplicación móvil "TuPoliciaApp RD", con la cual puedes hacer denuncias o colaboraciones con estricta confidencialidad.

De la acción de cada

ciudadano depende la salud de todos

Nuestra Policía Nacional y Fuerzas Armadas continúan coordinando y desarrollando patrullajes preventivos, manteniendo orden y seguridad en todas las demarcaciones del país, así mismo, vigilando el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Durante dichas labores policías y militares orientan a ciudadanos sobre la importancia de evitar aglomeraciones, ya esta norma es violada a diario.

Entendemos que todos sabemos las consecuencias que genera el virus, debemos tomar conciencia y tener las debidas precauciones dentro y fuera del hogar, seguimos insistiendo en la importancia de las mascarillas, esta comprobado que su correcto uso puede evitar contagios.

Informamos que el resultado de las jornadas en horario de Toque de Queda a nivel nacional fue la detención de 560 personas de las cuales 500 fueron obligadas a usar mascarillas.

En dicho proceso 39 negocios fueron cerrados, 332 motocicletas y 31 vehículos retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Ministro de Interior y Policía posiciona nuevas autoridades de nuestra Policía Nacional

En la apertura de un nuevo capítulo dentro del proceso de transformación policial, el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, posicionó este lunes al nuevo director y subdirectora de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González y la general Teresa Martínez Hernández, respectivamente, en el auditorio del Instituto Policial de Educación (IPE), ubicado en la sede de la Plaza Educativa de la institución del orden.

Vásquez Martínez destacó en un breve discurso el gran trabajo de la institución del orden en esta situación sanitaria en el país y el mundo, para mantener la paz y hacer cumplir la ley.

Dijo que el presidente Luis Abinader Corona se ha comprometido con una reforma policial para transformar la vida de nuestra Policía Nacional en materia salarial y en la logística de apoyo en su labor para que podamos vivir en paz “ese es el compromiso más grande después de la situación de la pandemia. En ese sentido, el ministro reiteró su compromiso de trabajar junto a la Dirección General de la Policía Nacional y su alto mando, para que juntos podamos incluir a la sociedad en todos los sectores que integran el tema de la seguridad y convirtamos a la República Dominicana en un país de paz.

También resaltó los aportes alcanzados por la gestión que estuvo dirigida por el mayor general® Ney Aldrin Bautista Almonte y que nos toca ahora a las nuevas autoridades a seguir

trabajando para mantener la paz para que usted y sus familias se sientan orgullosos y la sociedad dominicana valore en su justa dimensión la labor del policía. Manifestó que nuestra Policía Nacional está inmersa en un proceso de cambios internos en áreas vitales como la investigativa, tecnológica y vehicular, entre otras.

En ese tenor, el mayor general®? Bautista Almonte agradeció la confianza que el ex presidente Danilo Medina Sánchez depositó en él para dirigir los destinos de la institución. En tanto, el mayor general Sánchez González agradeció el apoyo depositado en él y en su familia por el presidente Luis Abinader Corona al designarlo director general de nuestra Policía Nacional.

Dijo que en su gestión es una prioridad la dignificación del servicio policial en las cuatro grandes áreas de la institución como la prevención del delito, la inteligencia, la investigación y la administración de los procesos y procedimientos que atañen a nuestra competencia institucional y el vínculo policial con su sociedad para que los segmentos de esta puedan acompañarnos en el cumplimiento de los objetivos referente a brindar la seguridad ciudadana en el desarrollo sostenible del Estado.

En el acto también estuvieron presentes el saliente subdirector general de nuestra Policía Nacional, general Neivis Luis Pérez Sánchez; el inspector general, Rafael Cabrera Sarita y el alto mando de la uniformada, así como también la señora Ana Margarita Rodríguez de Sánchez, esposa del mayor general Sánchez González.

Al concluir el acto de cambio de mando, las nuevas autoridades se trasladaron al Palacio de nuestra Policía Nacional, donde sostuvieron su primera reunión de trabajo con los demás altos oficiales y directores departamentales.

Sobre el nuevo director policial

El mayor general Lic. Edward R. Sánchez González, nació el 2 de octubre del 1972, en la provincia Duarte. Inició su carrera policial como cadete el 1ro de enero de 1992, graduándose como Técnico en Ciencias Policiales, con el rango de 2do teniente en el 1995. En la actualidad ostenta el rango de mayor general y es graduado de licenciado en Derecho de la Universidad O&M, en 2004.

Durante su carrera policial ha ocupado diversas posiciones en las que se destacan: director Adjunto de Investigaciones Criminales con asiento en La Vega, oficial investigador en la Unidad Especial de Investigaciones PGR- Embajada EE.UU., coordinador Departamento Grandes Casos Criminales y CAO, provincia Santiago, director Central Policía de Protección Judicial, rector del Instituto Policial de Educación, entre otras importantes designaciones.

Seguimos desarrollando supervisiones de las medidas preventivas a nivel nacional

Nuestros policías y miembros de las Fuerzas Armadas, continúan verificando el cumplimiento de las medidas preventivas; aislamiento físico, uso de mascarillas y horario de Toque de Queda.

Durante todo este proceso de pandemia, nuestra prioridad ha sido velar sin interrupción por la seguridad y orden público.

Informamos que durante las jornadas en horario restringido, el 15 de agosto, 817 de la cuales 230 fueron obligados a usar mascarillas.

En dicho proceso 27 negocios fueron cerrados, así mismo, 526 motocicletas y 57 vehículos fueron retenidos.

Nuestra Policía Nacional esta comprometida en velar por el bienestar de la ciudadanía, pero reiteramos, la colaboración de cada persona es indispensable para lograr resultados más efectivo de nuestras labores.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”